

# EDITORIAL

## Crisis hospitalaria

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados recibió al subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, con el objeto de analizar la actual crisis presupuestaria que afecta a distintos hospitales a lo largo del territorio nacional.

El personero expuso acerca del contexto de estrechez presupuestaria y de la necesidad de ajustar el gasto, con el objeto de cumplir con los compromisos en materia sanitaria.

Salgado dio cuenta de un déficit histórico, que este año se ha intensificado. Explicó que hasta 2018 existía el concepto de deuda hospitalaria, con el cual los hospitales podían comprar en caso de necesidad, ya que a fin de año Hacienda se hacía cargo de esa deuda.

Sin embargo, en 2019 ello se modificó y hoy los hospitales no pueden endeudarse si no tienen marco presupuestario, lo que impide la compra de insumos.

El subsecretario indicó que hoy existe un diferencial de un 17% entre el presupuesto anualmente proyectado y el gasto real. Ello está en línea con una tendencia general internacional de aumento del gasto creciente.

Indicó que en el caso de Chile el envejecimiento de la población incide directamente en la complejidad de los pacientes; cada paciente tratado en un hospital es un 35% más caro de lo que era en el pasado.

A lo anterior se suman factores como el aumento de la hospitalización domiciliaria y las cirugías electivas y de urgencia, entre otros.